



VII LEGISLATURA

**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
PRESIDENTE**

México, D.F., a 03 de febrero de 2016
Oficio No. JGEMCSP/ALDFVIII/035/16

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
P R E S E N T E .**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracción VII y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 8, 10 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 20, 22 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública**, la cual se llevará a cabo el día miércoles 10 de febrero del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón "Heberto Castillo" ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de orden del día y verificación del quórum.
2. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión de Instalación.
3. Discusión y en su caso del Programa General de Trabajo 2015-2018 de la Comisión.
4. Discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo para el año 2018 de la Comisión.
5. Informe de los asuntos que se han recibido al interior de la Comisión y estado que guardan los mismos.
6. Presentación del Borrador de la Convocatoria a la Medalla al Mérito Policial.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que brinde al presente.

A T E N T A M E N T E


DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
PRESIDENTE


DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA
LOPEZ
SECRETARIO